

CONVENIO Y CONVERSACIÓN

ENCONTRANDO IDEAS DE CAMBIO DE VIDA EN EL JUDAÍSMO,
EN LA PARASHÁ, CON EL RABINO JONATHAN SACKS

www.rabbisacks.org

@rabbisacks    



Convenio y Conversación es amablemente apoyado por la Fundación Maurice Wohl en memoria de Maurice y Vivienne Wohl ל"ו

*Traductor: Carlos Betesh
Editora: Myriam Rozenfurt*

El Monte Sinaí y el nacimiento de la libertad Itró 5779

La revelación en el Monte Sinaí - el tema central, no solo de la parashá de Itró sino del judaísmo en su totalidad - fue única en la historia religiosa de la humanidad. Otras fes (el cristianismo y el islam) se llaman a sí mismas religiones de revelación, pero en ambos casos la revelación a la que se refieren es a la de un individuo ("el hijo de Dios, "el profeta de Dios"). Solo en el judaísmo la autoproclamación de Dios fue dirigida no a un individuo (un profeta) o a un grupo (los ancianos) sino a una nación entera, jóvenes y ancianos, hombres, mujeres y niños, tanto los virtuosos como los aún-no-virtuosos. Desde el comienzo el pueblo de Israel supo que algo sin precedentes estaba ocurriendo en el Monte Sinaí. Moisés no tuvo dudas de que se trataba de un evento sin igual.

"Pregunta ahora sobre las épocas de antaño, mucho antes de tu tiempo, desde el día que Dios creó al hombre sobre la tierra; pregunta desde un extremo de la tierra hasta el otro. ¿Ha ocurrido algo más grande que este evento o se ha escuchado alguna vez algo semejante? ¿Ha habido algún otro pueblo que haya escuchado la voz de Dios hablando desde el fuego como lo han hecho ustedes, y que haya sobrevivido?" Deuteronomio 4: 32-33)

Para los grandes pensadores de la Edad Media, la significación era primordialmente epistemológica. Creaba certezas y eliminaba dudas. La autenticidad de una revelación experimentada por una sola persona podía ser cuestionada. La vivida por millones de personas, no. Dios evidenció Su presencia en público para evitar cualquier sospecha de que la presencia sentida, y la voz escuchada, no fueran genuinas.

Contemplando la historia de la humanidad desde esos días, está claro que además había otra significación - que no tenía que ver con el conocimiento religioso sino con el político. En el Sinaí se estaba formando un nuevo tipo de nación y una nueva forma de sociedad - que sería la antítesis de la de Egipto, donde pocos ostentaban el poder y la mayoría eran esclavos. Sería, en palabras de Abraham Lincoln en el Discurso de Gettysburg, "una nueva nación, concebida en Libertad, y dedicada a la propuesta de que todos los hombres son creados iguales." En efecto, sin el pacto del Monte Sinaí serían inconcebibles las palabras de Lincoln. En ningún otro lado encontramos nada parecido a la política del Monte Sinaí, con su visión radical de una sociedad

ligada no por el poder, sino por el libre consentimiento de sus ciudadanos de ser ligados en forma individual y colectiva, por un código moral y un pacto con Dios. (1)

Los trabajos clásicos de la historia de la política de la libertad van retrospectivamente desde Marx, Rousseau y Hobbes, a la República de Platón, la Política de Aristóteles, y las ciudades griegas (particularmente Atenas) del siglo V A.E.C. Esto es un grave error. Ciertamente, palabras como “democracia” (el gobierno del pueblo) son de origen griego. Los griegos brillaron por sus sustantivos abstractos y su pensamiento sistemático. Sin embargo, si observamos el “nacimiento de la modernidad” - con figuras como Milton, Hobbes y Locke en Inglaterra, y los padres fundadores de Estados Unidos - dialogaban más con la Biblia hebrea que con Platón o Aristóteles. Hobbes la cita 657 veces solo en el Leviatán. Mucho antes que los filósofos griegos, y mucho más profundamente, nació en el Sinaí el concepto de la sociedad libre.

Tres factores acerca de ese momento resultaron cruciales. El primero fue que mucho antes de entrar en la tierra y adquirir su propio sistema de gobierno (primero por los jueces y luego los reyes) habían entrado en un pacto abarcador con Dios. Ese pacto (Brit Sinaí) fijó límites morales al ejercicio del poder. El código que hoy llamamos Torá estableció por primera vez la primacía del derecho sobre la fuerza. Cualquier rey que obrara en forma contraria a la Torá estaría actuando ultra vires (fuera de la autoridad legítima) y podía ser cuestionado. Este es el hecho singular más importante acerca de la política bíblica.

La democracia según el modelo griego siempre tuvo una falla letal. Alexis de Tocqueville y John Stuart Mill la llamaron “la tiranía de la mayoría.” (2) J.L.Talmon la llamó la “democracia totalitaria”. (3) El gobierno de la mayoría no garantiza los derechos de las minorías. Como señaló con justicia Lord Acton, fue eso lo que causó la caída de Atenas. “No había ley superior a la del estado. El legislador estaba más allá de la ley.” (4) En el judaísmo por el contrario, los profetas fueron enviados para desafiar la autoridad del rey si éste no actuaba dentro de los términos fijados por la Torá. El ejemplo clásico es la acusación que Dios le ordena a Elijah a que se pronuncie en contra del rey Ahab por apoderarse del viñedo de Naboth. “Así, dice el Señor: ¿Serías capaz de asesinar para tomar posesión?” (Reyes 21:19)

Los individuos tienen el poder de desobedecer órdenes ilegales o inmorales. El primer ejemplo fue el de las parteras judías que “temieron a Dios y no hicieron lo que el rey egipcio les había ordenado.” (Ex. 1: 17) Otro momento clave fue cuando el rey Saúl ordenó a sus servidores matar a los sacerdotes de Nob, que habían dado refugio a David. “Pero los servidores del rey no alzarían la mano para castigar a los sacerdotes del Señor”. (Samuel 22: 17) (5) Fue esta la tradición que Calvino - inspirado en los radicales puritanos del siglo XVII de Inglaterra y Norteamérica - tomó cuando dijo que “profetas y maestros pueden tener el coraje de plantarse valientemente contra reyes y naciones.” (6) Fue en esta misma tradición que Thomas Paine basó su panfleto *Common Sense* (Sentido Común) (1776) ampliamente acreditado de ser el factor que condujo a la revolución norteamericana. (7) Históricamente, fue el pacto del Monte Sinaí y todo lo que derivó de él, y no la tradición política griega, lo que inspiró el nacimiento de la libertad en Inglaterra y Norteamérica, los primeros pueblos que se encaminaron hacia la edad moderna.

El segundo elemento clave está en el prólogo al pacto.

Dios le dice a Moisés:

“Esto es lo que dirás a la casa de Yaakov y al pueblo de Israel: ‘Ustedes mismos han visto lo que Yo hice en Egipto y como los llevé sobre alas de águila y los traje hacia Mí. Si ustedes me obedecen plenamente y guardan Mi pacto, ustedes serán Mi posesión atesorada, pues toda la Tierra es Mía. Ustedes serán para Mí un reino de sacerdotes y nación sagrada’” (Ex. 19: 3-6)

Moisés le dice esto al pueblo, que le responde: “Haremos todo lo que el Señor dice” (Ex. 19: 8) Hasta que el pueblo no confirmó su consentimiento, la revelación no pudo continuar. El principio en juego era que no había gobierno legítimo que no tuviera el consenso de los gobernados. (8) aun si el gobernador fuera el Creador del cielo y de la tierra. Conozco pocas ideas más radicales que esta.

Es cierto que hubo sabios de la época talmúdica que cuestionaron el concepto de que el pacto del Sinaí era totalmente libre. Hay una famosa declaración del Talmud que dice:

“Y estaban parados bajo (normalmente traducido “al pie”) de la montaña” (Ex. 19: 17) - lo cual nos enseña que el Santo, Bendito Sea, dio vuelta la montaña por encima de ellos como un casco y les dijo: “Si ustedes aceptan la Torá, bien. Si no, éste será vuestro lugar de entierro.” (9)

A lo que se referían los sabios en esta instancia era la pregunta de si los israelitas verdaderamente tenían una libre elección en el Sinaí. No habían entrado a la tierra prometida. Dependían de Dios para el alimento, el agua y la protección. ¿Dónde podían ir y a quién podrían dirigirse si le decían que no a Dios?

El Talmud dice que “De cualquier forma, lo volvieron a aceptar durante el reinado de Ajashverosh, (10) o sea, en el tiempo que describe el Libro de Ester - uno de los dos únicos libros de la Biblia en que no se menciona el nombre de Dios. (11) En ese contexto, no habría dudas acerca de la cuestión de la coerción divina. Sin embargo, en el nivel más elemental, este es el significado de las dos ceremonias de renovación del pacto, una al final de la vida de Moisés, cuando los israelitas están por entrar en la tierra, (Deut. 29-31) y la otra al final de la vida de Joshua, cuando el pueblo había conquistado la tierra (Joshua 24). El pacto fue renovado precisamente para que nadie pudiera decir que habían entrado coercitivamente cuando no había otra alternativa.

En el corazón del judaísmo está la idea - mucho más avanzada para su tiempo, aunque no siempre reconocida - de que el Dios libre desea el culto libre de seres humanos libres. Dios, dijeron los rabinos, no actúa tiránicamente con Sus criaturas. (12)

El tercero, igualmente avanzado para la época era que los socios del pacto debían ser “todos los integrantes del pueblo” - hombres, mujeres y niños. Este hecho se enfatiza más adelante en la Torá en la mitzvá de Hak-hel, la ceremonia de renovación del pacto cada siete años. La Torá expresa específicamente que todo el pueblo debe estar reunido para esta ceremonia, “hombres, mujeres y niños” (Deut. 31: 10-13). Mil años más tarde, cuando Atenas experimentaba la democracia, solo una sección limitada de la sociedad tenía derechos políticos. Las mujeres, niños, esclavos y extranjeros estaban excluidos. En muchos aspectos esto era cierto hasta muy recientemente. En Inglaterra, las mujeres no tuvieron derecho al voto hasta 1918. En Estados Unidos el sufragio femenino recién se completó en 1920, aunque en algunos estados ocurrió con anterioridad.

De acuerdo con los sabios, cuando Dios nos estaba por entregar la Torá en el Sinaí le dijo a Moisés que consultara primero con las mujeres y recién después con los hombres. Este es el sentido del versículo “Esto es lo que le dirás a la casa de Yaakov y dirás al pueblo de Israel” (Ex. 19: 3) La casa de Yaakov, nos dicen los sabios, se refiere a las mujeres. (13) La Torá, la “constitución de la libertad” de Israel, incluye a todos. Fue el primer momento, en miles de años, en que la ciudadanía era concebida como universal.

Quizás el testimonio más grande acerca de la Biblia hebrea fue dado por Jean Jacques Rousseau en un manuscrito no publicado y descubierto después de su muerte:

Los judíos nos proveen de un espectáculo sorprendente: las leyes de Numa, Licurgo y Solón están muertas, y las mucho más antiguas leyes de Moisés, aún viven. Atenas, Roma y Esparta han fallecido y ya no tienen hijos sobre la tierra. Sión, destruida, no ha perdido a sus hijos... ¿Cuál será la fortaleza de una legislación capaz de lograr esas maravillas, capaz de resistir conquistas, dispersiones, revoluciones, exilios, capaz de sobrevivir a las costumbres, leyes, imperios de todas las naciones...y de durar tanto como el mundo? Cualquier hombre, sea quien fuere, debe reconocer esta maravilla única, cuyas causas, divinas o humanas, ciertamente merecen ser estudiadas y admiradas por los sabios, con preferencia a todo lo que tienen para ofrecer Grecia y Roma.” (14)

Con la revelación del Sinaí, algo sin precedentes ingresó en el horizonte del hombre, aunque transcurrirían siglos, milenios, antes de que todas sus implicancias sean comprendidas. En el Sinaí, nació la política de la libertad.



- (1) “El gobierno de los israelitas era una federación, unida por no por una autoridad política, sino por la unidad de una raza y una fe, y fundada, no en la fuerza física, sino en un pacto voluntario”. Lord Acton, *Essays in the History of Liberty* (Liberty Press, 1985), 7
- (2) Alexis de Tocqueville, *Democracy in America*, libro 1, capítulo 15; John Stuart Mill, introducción a “On Liberty”
- (3) J.L. Talmon, *The Origins of Totalitarian Democracy* (Secker and Warburg, 1955)
- (4) Lord Acton, *Essays in the History of Liberty*, 13
- (5) Sobre la desobediencia civil en el judaísmo, ver los ensayos de Moshe Greenberg, Maurice Lamm and Milton Konvitz sobre *Ética Judía Contemporánea*, ed. Menachem Kellner (Sanhedrin Press, 1978), 211–254; y del autor Harold Schulweis, “Conscience: The Duty to Obey and the Duty to Disobey” (*Jewish Lights*, 2008)
- (6) Calvin, *Jeremiah*, clase 2: r.44. Cited in Michael Walzer, *The Revolution of the Saints: A Study in the Origins of Radical Politics* (New York: Atheneum, 1972), 63
- (7) Re-impreso en *Political Writings* (Cambridge University Press, 1989), 3–38 de Thomas Paine. El panfleto vendió 100.000 copias solamente en el año 1776. Paine basó su postura anti-monárquica en pasajes de la Biblia Hebrea.
- (8) La frase proviene de la Declaración de Independencia de Estados Unidos
- (9) Shabbat 88a
- (10) Shabbat 88a
- (11) El otro es Shir HaShirim, la Canción de Canciones.
- (12) Avoda Zara 3a
- (13) Mekhilta, ad loc
- (14) Estas notas sin publicar están conservadas en la biblioteca pública de Neuchatel. Citado en *The History of Anti-Semitism* (Routledge and Kegan Paul, 1975), vol. 3:104–5, de Leon Poliakov.



Para obtener más material del Rabino Sacks, o para unirse a su lista de correo, por favor visite www.rabbisacks.org

La oficina del Rabino Sacks, PO Box 72007, London, NW6 6RW
+44 (0)20 7286 6391 • info@rabbisacks.org • www.rabbisacks.org

© Rabbi Sacks • Todos los derechos reservados
La oficina del Rabino Sacks es apoyado por The Covenant & Conversation Trust